



RESOLUCION No. 504-P/CND-IPD-91

Lima, 20 de JUNIO de 1991

Visto el Oficio No.266-FPC-91, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo;

CONSIDERANDO :

que, la Federación recurrente solicita al IPD Autorización Oficial, para que una delegación de su afiliado Club de Regatas Lima, pueda participar en la 2da.Vuelta Ciclista Ciudad de Arica, que se realizará los días 29 y 30 de Junio de 1991 en Arica-CHILE, organizada por la Asociación Ciclista de dicha ciudad;

que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Artículo 9° y Artículo 77° del Decreto Legislativo No.328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86: y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Ciclismo, para que la delegación de su afiliado Club de Regatas Lima, integrada por ANDRES CASTRO MARTINEZ (Entrenador), JOHNNY LIZQUINOS MARTINEZ, ANGEL JARA CHAVEZ, ANTHONY LEDGARD GRIMM y ALFREDO DELGADO NEGRON (Deportistas) viaje a Arica-CHILE, a participar en la 2da.VUELTA CICLISTICA CIUDAD DE ARICA, que se realizará los días 29 y 30 de Junio de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo No.328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-ED de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo ni del I.P.D.

..//



RESOLUCION No. 504-P/CND-IPD-91

Lima, 20 de JUNIO de 1991



Artículo 4º .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Cielismo, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
EBV/ckz.

Exp.No.02620



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes Res. n° 504 P/CNJ-EPD-91
20.6.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED.PER.CICLISMO Of. 0266 de 12.6.91		NUMERO 02620
Fecha de INGRESO: 17-06-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en la 2da. Versión de la "Vuelta Ciclista Ciudad de Arica", Arica/ Chile.		
Hora: 9:35 am				
Numero de Folios: (07) SLETF				
Registrado por: Paños				
Fecha a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION. ☐ TRAMITAR		No. 02620 No. de Folio
Remitido por:				
Recibido por:				
Fecha	Hora	Observaciones:		5

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. CICLISMO

NUMERO

Of. 0266 de 12.6.91

REF.

Fecha de INGRESO:

17.06.91

Hora:

9:35 am

Numero de Folios:

102156676

Registrado por:

Po 2105

ASUNTO: Autorización de viaje para
participar en la 2da. Versión
de la "Vuelta Ciclistica
Ciudad de Arica", Arica/
Chile.

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a:

OTJA

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Pase a:

DEU

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

3

Fecha

Hora

Pase a:

O.D.S.

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

2

Fecha

Hora

Pase a:

SR. CREMER/DINADAF

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

1

Fecha

Hora

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

DINAD - I F D
REGISTRADO
17/06/91

Lima, 12 de Junio de 1991

OFICIO N° 0266-FPC-1991

Señor
Rodolfo Crémer Nicoli
Director Nacional de deporte
de afiliados del Instituto Peruano
del Deporte
PRESENTE



De nuestra consideración :

Nos es grato hacerle llegar nuestro cordial saludo a la vez que poner en vuestro conocimiento, que la Asociación Ciclista de Arica nos ha invitado a participar en la 2da. versión de la "VUELTA - CICLISTICA CIUDAD DE ARICA", a realizarse el 29 y 30 de los corrientes en la Ciudad de Arica - Chile.

Nuestra Federación ha visto por conveniente autorizar al Club de Regatas Lima para que asista a participar en dicho Torneo por ser de valiosa preparación de nuestros ciclistas seleccionados para los XI Juegos Deportivos Panamericanos de Cuba.

Por tal motivo, solicitamos a usted se inicien los trámites de la resolución respectiva, para lo cual adjuntamos lo siguiente :

- INVITACION OFICIAL
- RELACION DE LA DELEGACION PARTICIPANTE
- INFORME TECNICO Y ECONOMICO
- EXAMENES MEDICOS
- CARTA COMPROMISO DE RETORNO
- PAGO DE DERECHO DE RESOLUCION

Los gastos que ocasione el presente viaje no afectará para nada el presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Sin otro particular, y a la espera de sus siempre gratas noticias, quedamos de usted.

Muy atentamente,

CARLOS ENCINAS RAMIREZ
SECRETARIO

AUGUSTO REY DE LA CUBA
PRESIDENTE

FPC/ARDLC/CER

mdc - 1991

Estadio Nacional Puerta N° 4 2do. piso - Lima - Perú

Teléfono: 247508

Asociación Ciclista de Arica

FUNDADA EL 12 DE FEBRERO DE 1949
Afiliada a la Federación Ciclista de Chile y al Consejo Local de Deportes
FONO 222104 -- RAUL DEL CANTO 874
ARICA -- CHILE

150591
DFZ/RICH/gv.

ARICA, 15 de Mayo de 1991

ACA No. 081

REF: Invita a participar en
Evento Ciclístico Inter-
nacional que indica.

Señor
PRESIDENTE CLUB DE REGATAS LIMA - RAMA DE CICLISMO
COMPLEJO DE DEPORTES REGATAS LIMA (At. Tater Legard, Avda Principal 20
LIMA - PERU
Lima 13.

Estimado Señor :

La Asociación de Ciclismo de Arica, conjuntamente con el apoyo del Comité Olímpico Regional-Arica, saludan atentamente a Ud, como también a la gran familia del ciclismo que cobija esa Federación, Asociación, Liga o Club, que tan dignamente dirige.

Les invitamos a participar en la 2a. versión de la "VUELTA CICLISTICA CIUDAD DE ARICA", a realizarse los días 29 y 30 de Junio de 1991. Dicho Evento Internacional contará con 3 principales Pruebas como ser: 1) Contra-Reloj Subida al Morro de Arica, 4,2 Kms. 2) Prueba de Ruta al Valle de Lluta, 100 Km. 3) Prueba Modalidad Circuito en Avda. Diego Portales, 60 Kms.

Esta Competencia Internacional, tendrá la participación de los países de Perú, Bolivia, Argentina y Chile, teniendo el carácter de ser abierta para mayores de 18 años en su modalidad Individual y por Equipos.

Le indicamos que para la estadía, nuestra Asociación le ofrece el alojamiento y alimentación para 5 personas, desde el día viernes 28 (comida), y por los días 29 y 30 de Junio 1991, por lo que le encarecemos saber su oportuna respuesta sobre su participación.

Debido al tiempo, el Programa y sus características se le estará haciendo llegar oportunamente. Reglamentos y demás información de la Prueba misma, se entregará en Congreso Técnico del día viernes 28 a las 21 hrs.

Esperaremos ansiosos su venida, y les estaremos complacidos de poder atenderles y así poder confraternizar junto a toda la familia ciclista que se congregará para tan importante fecha.

Saludan muy atentamente a Ud.,

Guillermo Villar Pérez
Secretario

Daniel Fuenzalida Zavala
Presidente

PRÉSIL RTE
Primera Región
Sede Arica
Raúl Inostroza Chavez
Presidente COCH-Regional Arica

URGENTE: Agradeceré confirmar participación Evento en lo posible antes día 27-5-91 a FONO FAX 231315 Arica-Chile.

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

DEL DEPORTE

Documento
FOLIO No 03
725

RELACION DE LA DELEGACION

ENTRENADOR

ANDRES CASTRO MARTINEZ
L.E. 06000653
LUIS LITUMA 168
SAN MIGUEL

CICLISTAS

JOHNNY LUZQUIÑOS MARTINEZ
L.E. 09868034
Av. Roosevelt 779
SANTIAGO DE SURCO

ANGEL JARA CHAVEZ
L.E. 08840898
Domingo Elías 751 -2
SURQUILLO

ANTHONY LEDGARD GRIMM
L.E. 09340318
PASAJE CAPRI 130
SANTA CATALINAU

ALFREDO DELGADO NEGRON
L.E. 06617538
PEDRO DE OSMA 424
BARRANCO

PRESUPUESTO ECONOMICO

5 pasajes Lima-Tacna-Lima	I/m.	670.00
2 taxis para cruzar la frontera		65.00
2 taxis para regresar		65.00
TOTAL :		<u>800.00</u>

NOTA : La alimentación, movilidad interna y alojamiento es a cuenta de los organizadores.



Walter "Tater" Ledgard

CICLISMO PERU
DIRECTOR TECNICO

DEL DEPORTE

Documentos

BOLETO N° 04

CONTRATO

INFORME TECNICO

Vuelta Ciclistica de Arica
29 y 30 de Junio 1991

Esta invitación, para los ciclistas que viajan a los Juegos Panamericanos es importante pues permitirá mejorar nuestro roce Internacional.

La prueba no es muy fuerte pero veloz y permitirá ver el progreso del rutero Luzquiños que estara acompañado por Jara, de gran experiencia, y delegado, nuevo ciclista de gran pundonor y futuro.

Tony Ledgard como perseguidor tambien le conviene este tipo de pruebas para sacar "Fondo" para su prueba en los Panamericanos.

Iran acompañados por el técnico Andres Castro que es garantia en este tipo de pruebas por su experiencia.

Walter "Tater" ledgard



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Los Sr. Anthony Ledezma Srim
Bonny Lasqueton Fortuier
Luisa Ana Alvarez.

Alfredo Delgado Nagem.
Andrés Castro Fortuier

Se encuentran plenamente clínicamente
bien, estados de salud y sin
evidencia de enfermedades infecto-
contagiosas.

Fecho 13 junio 1991

Guillermo Maestre
MEDICO
C.M.P. 11321

BANCO DE LA NACION N° 2918606

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/M



IMPORTE

IMPORTE SELLO MACINADO

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTE
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTE
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZO
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULO NUEVO
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCCION (BREVE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL ORIGINAL O DUPLICADO)
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR ORIGINAL O DUPLICADO)
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ Cedula NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

1-01-088

EXPENDEDOR

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

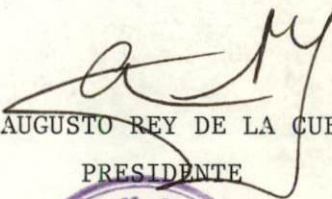
CARTA COMPROMISO DE RETORNO

Yo, AUGUSTO REY DE LA CUBA, con L.E. 08222038, Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo, y ANDRES CASTRO MARTINEZ entrenador de la Delegación, nos comprometemos a hacer retornar a la representación - del Club de Regatas Lima que participará en la 2da. versión de la "VUELTA CICLISTICA CIUDAD DE ARICA", que se llevará a cabo el 29 y 30 de los corrientes en la Ciudad de Arica, Chile, según se indica en el oficio - # 0266-FPC-1991 del 12 del presente mes dirigido a la Dirección Nacional de Deportes de Afiliados.

Para dar veracidad a nuestro compromiso estampamos nuestras firmas originales, las mismas que figuran en nuestra Libreta Electoral.

Lima, 12 de Junio de 1991


ANDRES CASTRO MARTINEZ
ENTRENADOR


AUGUSTO REY DE LA CUBA
PRESIDENTE



FPC/ARDLC/ACM

mdc-1991

c.c. Archivos correlativos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 TRAMITE DOCUMENTOS
 BOLETO N° 67
 51676

Espn- 02620-91

RECIBO N° 2182 -91

He recibido de: F. P. DE
CICLISMO

La suma Intm 4.30

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 17 de 06 de 19 91


 Sella y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Ecosas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
goso de Personas	
recho de Trámite <i>(5 PERSONAS)</i>	<i>4.30</i>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devaluaciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL Intm	<i>4.30</i>

Observaciones: